



## Por qué el blindaje de las reformas constitucionales AMLO-Sheinbaum abre espacio a la discrecionalidad

El abogado constitucionalista, Javier Martín Reyes, dijo en entrevista que la reforma debilita las vías de defensa para las empresas e inversionistas, como es el juicio de amparo



Por qué el blindaje de las reformas constitucionales AMLO-Sheinbaum abre espacio a la discrecionalidad El expresidente Andrés Manuel López Obrador se despidió de Claudia Sheinbaum tras el cierre de su primer discurso como presidenta de México, el 1 de octubre de 2024. (Oswaldo Ramírez/Oswaldo Ramírez)

Por Zenyazen Flores | 28 de octubre, 2024 | 06:33 AM

Ciudad de México — **El blindaje del paquete de reformas a la Constitución** del expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), el cual hizo suyo la presidenta Claudia Sheinbaum desde la campaña e inicio de sexenio, **abrirá un espacio de discrecionalidad** para el Gobierno, dijo el abogado constitucionalista, **Javier Martín Reyes**.

Martín Reyes, investigador asociado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, dijo a **Bloomberg Línea** que la reforma **debilita las vías de defensa** para los ciudadanos, pero también para las **empresas, inversionistas y personas con un interés económico en México**.

La **supermayoría de Morena en el Senado aprobó en fast track la reforma que declara improcedentes las impugnaciones de reformas constitucionales ante el Poder Judicial**, con lo que el oficialismo busca blindar de inmediato la reforma judicial aprobada por el Congreso en septiembre pasado.

Este lunes 28 de octubre se prevé la aprobación de la reforma en comisiones, a fin de que sea el martes 29 de octubre cuando los diputados de Morena y aliados la avalen en el Pleno de San Lázaro. Después, la reforma irá a los congresos estatales y será promulgada por la primera presidenta mujer en México, Sheinbaum.

La reforma establece que el **amparo, controversias y acciones de inconstitucionalidad** -que actualmente se interponen ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y Poder Judicial- **no procederán en modificaciones a la Constitución**.

[Por qué el blindaje de las reformas constitucionales AMLO-Sheinbaum abre espacio a la discrecionalidad](#)